LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL ENCARGADA DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

CERTIFICA

Que la Secretaría De Desarrollo Rural y Ambiente, estableció en su Plan Anual de Adquisiciones el proceso con objeto **"AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIA DE ESTERILIZACION DE CANINOS Y FELINOS DE CALLE Y/O VULNERABLES EN EL MARCO DEL PROGRAMA "DEJANDO HUELLA EN EL BIENESTAR ANIMAL" DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, VIGENCIA 2026".**

Se expide en la ciudad de Zipaquirá, a los veintiún (21) días del mes de enero del año dos mil veintiséis (2026).

DIANA MARCELA ANDRADE HUERFANO
Secretaria General

Dependencia.	Elaboró:	Reviso:	Aprobó:	Ruta: PAA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AMBIENTE.
Secretaria General	Diana Marcela Andrade Huérfano Secretaria General	Diana Marcela Andrade Huérfano Secretaria General	Diana Marcela Andrade Huérfano Secretaria General	